

Expediente: 330/18
Carátula: ESPINDOLA VIRGINIO C/ BARRERA MARIELA CIRIA Y OTRO S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 24/05/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ESPINDOLA, VIRGINIO-ACTOR
900000000000 - BARRERA, MARIELA CIRIA-DEMANDADO
900000000000 - CHAVEZ, DARIO ALEJO-DEMANDADO
900000000000 - OLEA, ROSSANA DEL VALLE-ACTOR
900000000000 - DEL SOLAR YOLANDA ALCIRA, -DEMANDADO
900000000000 - SERRA MARIA BELEN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 330/18



H20703684077

JUICIO: ESPINDOLA VIRGINIO c/ BARRERA MARIELA CIRIA Y OTRO s/ REIVINDICACION - EXPTE 330/18

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha se deja constancia que se procedió a la digitalización del contenido físico del expediente, lo que se adjunta a la presente nota en formato PDF en un total de 11 páginas. Es mi informe. SECRETARIA. CONCEPCION, 23 de mayo de 2024. BM

Actuación firmada en fecha 23/05/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.